

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 603
CRA. 2 CON CALLE 9 ESQUINA – IBAGUE

Ibagué Tolima, Enero Veintiuno (21) del Dos Mil Veintiuno (2.021).

CLASE DE PROCESO: VERBAL ESPECIAL

DEMANDANTE : MYRIAM ABRIL DE ROBAYO

DEMANDADO : MARIA LUCIA HERNANDEZ VELASQUEZ Y PERSONAS
INCIERTAS E INDETERMINADAS

RADICACIÓN : 2018-00160-01

Se agrega al expediente memorial allegado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi 'IGAC' y se pone en conocimiento a la parte actora. Vista a folio 93 del cartulario.

NOTIFIQUESE

La Juez,

Original Firmado
MARIA HILDA VARGAS LOPEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 603
CRA. 2 CON CALLE 9 ESQUINA – IBAGUE

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
DE IBAGUÉ

El anterior auto se notifica hoy a las partes
por

Estado No. _____

Fecha: _____

El Secretario:

DIEGO ALEXANDER URUEÑA CHICA

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
DE IBAGUÉ

El _____ quedó
debidamente ejecutoriada la providencia
anterior, sin___ Con___ Recurso.

DIEGO ALEXANDER URUEÑA CHICA
Secretario